

Grado en Derecho



Interpretación y análisis de estados financieros

Profesor: D. José María López de Pedro

2022/2023

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Interpretación y análisis de estados financieros
Titulación	Grado en Derecho
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Primer y Segundo semestre
Curso académico	2022/2023
Docente coordinador	José María López de Pedro

2. PRESENTACIÓN

Interpretación y análisis de estados financieros es una materia básica dentro del Grado en Derecho, con un valor de 6 créditos ECTS. La asignatura introduce al alumno en una de las grandes áreas de la Economía de la Empresa, como son las finanzas. Todas ellas están interrelacionadas entre sí, de tal forma, que las decisiones en una de ellas condicionan al resto.

Es importante, por tanto, comprender cómo las decisiones financieras condicionan y son condicionadas por el resto de las áreas.

El análisis financiero es vital para el desarrollo de la actividad profesional y de esta forma se inicia la asignatura con unas nociones económicas básicas, para poder interpretar y comprender los sistemas de información contables obligatorios para todas las empresas.

Para ello se estudian las normas de registro y valoración de los elementos patrimoniales y la elaboración de las cuentas anuales.

Se destaca atención especial al análisis financiero para estudiar la solvencia de la empresa, la estimación del coste de las fuentes de financiación y el análisis económico para el estudio de la rentabilidad.

Por último, profundizamos en el análisis de las cuentas anuales individuales y consolidadas de los grupos de empresas para con ello poder valorar la empresa.



3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT01. Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT03. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando
- CT11. Toma de decisiones: Capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT12. Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes

Competencias específicas:

- CE04. Capacidad para aplicar las nuevas tecnologías al ámbito jurídico: bases de datos, jurisprudencia, legislación, software específico
- CE06. Capacidad para ser diligente y responsabilizarse en el ejercicio profesional del jurista o abogado, actualizándose jurídicamente de forma constante.
- CE09. Capacidad para conocer e integrar los distintos ordenamientos jurídicos en un contexto globalizado.



Resultados de aprendizaje:

Resultados de aprendizaje

RA1. Será capaz de interpretar, comprender y analizar la información de los sistemas de información contable para la toma de decisiones en el ámbito económico y financiero.

RA2. Conocerá los fundamentos del Derecho contable que regula la actividad empresarial, lo que le permitirá aplicar el Plan General de Contabilidad en las cuentas anuales individuales de cualquier empresa y consolidadas de un grupo de empresas

RA3. Desarrollará el proceso contable de un ejercicio económico, a partir de la valoración y contabilización del patrimonio inicial.

RA4. Elaborará las cuentas anuales y comprenderá las normas de registro y valoración, que desarrolla el Marco Conceptual de la Contabilidad.

RA5. Será capaz de analizar e interpretar la información contable externa sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de una unidad económica, utilizando tanto el análisis de mayor relevancia, el análisis financiero o el análisis económico.

4. CONTENIDOS

- Nociones económicas básicas.
- Marco conceptual de la contabilidad. Los sistemas de información contables.
- Normas de registro y valoración de los elementos patrimoniales.
- La elaboración de las cuentas anuales.
- Análisis financiero: concepto y metodología.
- Estimación del coste de las fuentes de financiación
- Análisis económico: concepto y metodología.
- Introducción al análisis de las cuentas anuales individuales y consolidadas.
- Valoración de empresas.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.



6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	44 h
Clases magistrales asíncronas	6 h
Resolución de problemas Jurídicos	8 h
Análisis de casos	20 h
Actividades participativas grupales	14 h
Tutorías	10 h
Trabajo autónomo	40 h
Debates y coloquios	5 h
Pruebas de Conocimientos	3 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimientos	40%
Exposiciones orales	20%
Caso/problema	20%
Informes y escritos	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.



7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 4-8
Actividad 2	Semana 6-7
Actividad 3	Semana 9-11
Actividad 4	Semana 12-13
Actividad 5	Semana 14-15
Actividad 6. Prueba de conocimiento	Semana 17-18

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- ORIOL AMAT (Análisis de los Estados Financieros: Fundamentos y aplicaciones. Ediciones de Gestión 2000)
- RIVERO, P (Análisis de balances y Estados complementarios. Editorial Pirámide)
- ALVAREZ MELCÓN, S (Consolidación de los Estados Contables. Editorial Mc



- Graw Hill)
- RIVERO, J Y RIVERO, M^a. José (Análisis de los Estados Financieros Editorial Pirámide)
 - MARTINEZ GARCÍA, F (Análisis de los Estados Contables. Editorial Pirámide)
 - URIAS VALIENTE J. (Análisis de los Estados Financieros. Editorial Mc Graw Hill)

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

El Centro de Estudios Garrigues te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

